



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- Nº **356-22**

Salta, 30 JUN 2022
Expediente Nº 12.323/22

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual las Srtas. GONZALEZ, Carmen Del Socorro L. U. Nº 616.831 y RISSO, Noemí Jorgelina L. U. Nº 616.856, alumnas de la Carrera Licenciatura en Estadística en Salud, solicitan la aprobación del Proyecto de Tesis denominado: " **DESCRIPCIÓN DE INDICADORES ESTADÍSTICOS DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS, NOTIFICADOS EN LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LA ZONA SANITARIA NORTE DE LA PROVINCIA DE SALTA. DURANTE EL AÑO 2021** " y designación de la Directora y Co-Director que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis ha seguido los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente aprobado por Resolución -CD- Nº 664/09.

Que la Directora y Co-Director cumplen con los requisitos de la norma antes mencionadas.

Que la Comisión Coordinadora de acuerdo al Art. 7º propone los Miembros del Tribunal y fecha de constitución a fin de evaluar el Proyecto de Tesis presentado por las alumnas.

Que los Miembros del Tribunal Evaluador Lic. OLA, Estela, Lic. MILLAN, Mónica y Lic. QUIPILDOR, Silvia informan que luego de evaluar el proyecto presentado, el mismo se dá por aprobado con observaciones que deberán ser presentadas en el informe final.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Proyecto de Tesis cuyo Título tentativo será " **DESCRIPCIÓN DE INDICADORES ESTADÍSTICOS DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS, NOTIFICADOS EN LAS ÁREAS OPERATIVAS DE LA ZONA SANITARIA NORTE DE LA PROVINCIA DE SALTA.**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50º Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra".



RESOLUCION -D- Nº **356-22**

30 JUN 2022

Salta,
Expediente Nº 12.323/22

DURANTE EL AÑO 2021 " presentado por las Srtas. GONZALEZ, Carmen Del Socorro L. U. Nº 616.831 y RISSO, Noemí Jorgelina L. U. Nº 616.856, alumnas de la Carrera Licenciatura en Estadística en Salud.

ARTICULO 2º: Designar como Directora a la Lic. QUIPILDOR, Silvia Leonor y Co-Director Méd. LATIGANO, Miguel Angel para guiar el trabajo.

ARTICULO 3º: Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador del Proyecto de Investigación el que estará constituido de la siguiente manera.

Lic. QUIPILDOR, Silvia Leonor (Directora)

Lic. MILLAN, Mónica Patricia

Lic. OLA, Estela D.

Lic. MENDEZ, Mercedes (Suplente)

ARTICULO 4º: De acuerdo a lo establecido en el Art. 15º del Reglamento Vigente de Tesis, el alumno dispondrá de un plazo de 12 meses para la presentación del Trabajo (**fecha de vencimiento 30/06/2023**).

ARTICULO 5º: Publíquese y notifíquese a través de los emails correspondiente a: Directora, Co-Director, alumnas GONZALEZ y RISSO, Miembros del Tribunal y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MELINA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa